



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA  
PRECALIFICACIÓN SRM Nº1001734753**

**CS-303-VP-PNNM-LIC-198-2018  
SERVICIO GESTIÓN AMBIENTAL  
PROYECTO ANDES NORTE- NUEVO NIVEL MINA  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

**AGOSTO 2018**

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA**  
**“CS-303SERVICIO GESTIÓN AMBIENTAL**  
**PROYECTO ANDES NORTE- NUEVO NIVEL MINA”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**CONTENIDO**

<b>1</b>	<b>DISPOSICIONES GENERALES .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>SERVICIO A LICITAR .....</b>	<b>3</b>
2.1	ALCANCE DE LOS SERVICIOS.....	3
2.2	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS .....	4
2.3	MODALIDAD DE CONTRATO .....	4
2.4	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN.....	4
<b>3</b>	<b>REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR .....</b>	<b>6</b>
3.1	FINANCIEROS .....	6
3.2	EXPERIENCIA.....	7
3.3	PREVENCIÓN DE RIESGOS .....	7
<b>4</b>	<b>ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>7</b>
4.1	ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	7
4.2	ANTECEDENTES COMERCIALES.....	8
4.3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA .....	8
4.4	PREVENCIÓN DE RIESGOS .....	8
4.5	ANTECEDENTES DE JUICIOS .....	9
<b>5</b>	<b>INTENCIÓN DE PARTICIPAR Y POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>6</b>	<b>CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION .....</b>	<b>10</b>

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **1 DISPOSICIONES GENERALES**

Este documento regula el presente proceso de precalificación pública. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

### **2 SERVICIO A LICITAR**

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “la Corporación” o la “Vicepresidencia de Proyectos”, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para precalificar al servicio denominado **“SERVICIO GESTIÓN AMBIENTAL PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA”**, que tiene como objetivo la ejecución, en forma integral, de todos los servicios y actividades, directas e indirectas, para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en la RCA N°118/2011 y sus modificaciones N°44/2012, N°178/2015 y N°4/2018, donde se encuentran las actividades que requiere el Proyecto y con ello dar cumplimiento a los compromisos ambientales.

#### **2.1 ALCANCE DE LOS SERVICIOS**

La empresa colaboradora deberá ejecutar el Servicio de Gestión Ambiental, dando con ello cumplimiento los compromisos ambientales indicados en las RCA´s N°118/2011, N°44/2012, N°178/2015 y N°4/2018.

El Servicio tiene por objeto:

- Obtener una asesoría ambiental y legal a las actividades descritas en las RCA´s del Proyecto.
- Ampliar la cobertura de las actividades de gestión ambiental que requiere el Proyecto y con ello dar cumplimiento a los compromisos ambientales, tales como monitoreos de fauna terrestre, monitoreos de fauna íctica, monitoreo de cercos arqueológicos, monitoreos aguas superficiales y subterráneas, permisos y tramitación ante las autoridades fiscalizadoras, consultas de pertinencias entre otros.

## 2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

El plazo estimado es de 60 meses. Se considera que este servicio debiese iniciar su ejecución en el mes de enero de 2019.

## 2.3 MODALIDAD DE CONTRATO

Serie de Precios Unitarios con Utilidades y Gastos Generales incluidos  
Gastos de Apoyo a Tarifa Convenida.  
Gastos de Apoyo a Costo Efectivo.

## 2.4 ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

La distribución y cantidades estimadas para la ejecución del servicio de gestión ambiental, se indican en la siguiente tabla:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
	<b>PARTIDAS A PRECIO UNITARIO (CON GASTOS GENERALES Y UTILIDADES INCLUIDAS)</b>		
<b>1</b>	<b>Declaración de Impacto Ambiental</b>		
1.1	Elaboración y Tramitación	unidad	4
1.2	Participación Ciudadana (PAC)	unidad	4
1.3	Identificación de Compromisos Ambientales	unidad	4
<b>2</b>	<b>Líneas de Base</b>		
2.1	Líneas de Base Fauna	unidad	5
2.2	Líneas de Base Flora y Vegetación	unidad	5
2.3	Líneas de Base Suelo	unidad	5
2.4	Líneas de Base Medio Humano	unidad	4
2.5	Líneas de Base Arqueología	unidad	4
2.6	Líneas de Base Calidad de Aguas	unidad	30
2.7	Líneas de Base General	unidad	7
<b>3</b>	<b>Estudios Suelo y Aire</b>		
3.1	Estudio Agrológico	unidad	3
3.2	Modelación Calidad del Aire	unidad	3
3.3	Monitoreos Mensuales Sector Adit de Inyección	unidad	48
3.4	Análisis de Resultados de Monitoreos Anuales Sector Adit de Inyección	unidad	4
<b>4</b>	<b>Consultas de Pertinencias</b>		
4.1	Elaboración y Tramitación Consultas de Pertinencias	unidad	6
4.2	Recurso Administrativo	unidad	5

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
<b>5</b>	<b>Permisos Sectoriales</b>		
5.1	Elaboración y Tramitación Permisos Sectoriales Tipo I	unidad	50
5.2	Elaboración y Tramitación Permisos Sectoriales Tipo II	unidad	23
5.3	Elaboración y Tramitación Permisos Sectoriales Tipo III	unidad	220
5.4	Arancel Permisos	unidad	220
<b>6</b>	<b>Monitoreos Fauna Terrestre</b>		
6.1	Campaña Otoño – Primavera - Verano	días	18
6.2	Elaboración y Ejecución del Plan de Monitoreo, Terminada la etapa de Construcción del Camino Maitenes – Confluencia (áreas a restaurar en instalaciones de faenas)	unidad	1
6.3	Análisis de Resultados de Monitoreos Fauna Terrestre Anuales	unidad	12
<b>7</b>	<b>Monitoreos de Flora y Fauna Acuática</b>		
7.1	Campaña Verano – Invierno // Otoño – Primavera	días	12
<b>8</b>	<b>Monitoreos Desempeño Rehabilitación Botadero Minero 2</b>		
8.1	Monitoreo de Flora y Vegetación Sector Rehabilitación Botadero Minero 2	días	5
8.2	Monitoreo Fauna Sector Rehabilitación Botadero Minero 2	días	5
8.3	Monitoreo de Suelo e Hidrología Sector Rehabilitación Botadero Minero 2	días	5
8.4	Monitoreo de Paisaje Sector Rehabilitación Botadero Minero 2	días	5
8.5	Monitoreo de Plantaciones y Siembras Sector Rehabilitación Botadero Minero 2	días	5
<b>9</b>	<b>Monitoreos de Aguas Subterráneas Botadero Barahona</b>		
9.1	Monitoreo de Calidad de Aguas Subterráneas Botadero Barahona	unidad	36
9.2	Análisis de Resultados de Monitoreos Semestrales de Aguas Subterráneas Botadero Barahona	unidad	36
<b>10</b>	<b>Monitoreos Drenajes Ácidos Cráter Norte</b>		
10.1	Análisis Químico Material (marinas)	unidad	11
10.2	Análisis de Resultados de Monitoreos Semestrales de Drenajes Ácidos Cráter Norte	unidad	2
<b>11</b>	<b>Arqueología</b>		
11.1	Campaña Semestral Hallazgo Arqueológico N°08	días	12
11.2	Asistencia Arqueológica en Caso de Hallazgos	unidad	2
11.3	Inspecciones Arqueológicas a las Áreas de Reforestación y Hallazgos Arqueológicos	unidad	16
<b>12</b>	<b>Proyecto Reforestación 56,9 Hectáreas Voluntarias</b>		
12.1	Diseño Proyecto Reforestación (corresponde a 56,9 ha.)	unidad	1
12.2	Estudio Lletilla (Laretia acaulis)	unidad	1
<b>13</b>	<b>Plan de Prevención y Contingencia</b>		

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
13.1	Estudio de Volúmenes de Arrastres y Obras de Contención en Caso de Ocurrencia de Remoción en Masa la Ladera Oriente de la Quebrada Alcaparrosa.	unidad	1
13.2	Inspecciones Trimestrales en Zonas con Riesgos Geológicos del Camino Maitenes – Confluencia, Durante el Periodo de Precipitaciones	unidad	1
<b>14</b>	<b>Capacitaciones y Difusión Ambiental</b>		
14.1	Charla Sobre la Importancia de la Flora, Fauna, Arqueología y Otros	unidad	3
14.2	Charla Sobre de Normativas Ambientales y Posibles Cambios.	unidad	1
14.3	Difusión Ambiental PNNM – AN	unidad	2
<b>15</b>	<b>Gastos de Apoyo a Tarifa Convenida</b>		
15.1	Camioneta 4X4	mes	60
<b>16</b>	<b>Gastos de apoyo a costo Efectivo</b>		
16.1	Gastos de apoyo a Costo Efectivo	gl	1
16.2	Administración de por Gastos a Costo Efectivo	%	

Estas cantidades son sólo referenciales, las cuales podrían variar de acuerdo a las necesidades del Proyecto, en el periodo de ejecución del servicio. Todos los suministros para el servicio son de responsabilidad del contratista.

### **3 REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR**

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de licitación, en la que se evaluará a los postulantes, de acuerdo a requisitos financieros, comerciales, técnicos y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas o consorcios prometidos con capital de trabajo y patrimonio declarado, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos indicados a continuación. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

#### **3.1 FINANCIEROS**

ASPECTO	Requisito
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nivel de venta</b>, promedio anual, calculada en base a los 2 (dos) últimos años. Deberá ser como mínimo de 2 (dos) veces el valor anualizado del contrato.</li> <li>• <b>Capital de trabajo</b>, calculado como la diferencia entre el activo</li> </ul>

<b>Situación Financiera</b>	<p>circulante y el pasivo circulante. Esta debe ser dos veces del monto mensual del contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Resultados</b>, contables de la empresa. Se prestará especial atención en caso que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.</li> <li>• <b>Endeudamiento</b>, calculado como el cociente entre el pasivo total y el patrimonio. El máximo aceptable será 4 (cuatro).</li> </ul>
-----------------------------	--

### 3.2 EXPERIENCIA

ASPECTO	Requisitos
<b>Experiencia y Aspectos Técnicos</b>	Se debe indicar la Experiencia Especifica de la empresa en contratos similares, señalando tres (3) contratos sobre dos (2) millones de USD durante los últimos cinco (7) años en faenas de la mediana y gran minería.

### 3.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS

ASPECTO	Requisito
<b>Prevención de Riesgos</b>	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco.

## 4 ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El postulante deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes (ANT) con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia.

Las empresas que se presenten en forma de consorcio, presentarán los mismos antecedentes que una empresa individual, pero de cada una de las empresas que lo conforman.

### 4.1 ANTECEDENTES FINANCIEROS

Para el cálculo de las exigencias financieras se considera:

- Estados financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) de los

años 2015, 2016 y 2017.

- Listado de contratos en ejecución.
- El análisis de la situación financiera para consorcio o asociación de empresas, evaluará los indicadores de calificación financiera asumiendo la declaración de porcentaje de participación de cada empresa.

#### **4.2 ANTECEDENTES COMERCIALES**

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

#### **4.3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

Para acreditar la experiencia específica declarada en el numeral 3.2 anterior, deberán incluir la lista de contratos ejecutados en el formulario ANT-02A, los contratos en ejecución deben ser incluidos en el formulario ANT-02B. En ambos formularios debe quedar claramente indicado el nombre del mandante, número de contacto, lugar en donde se ejecutó el servicio, monto en USD del contrato, fechas en la cual se realizó el servicio, % de avance del servicio, Los proponentes deberán completar toda la información solicitada en cada columna de los formularios.

#### **4.4 PREVENCIÓN DE RIESGOS**

Toda la información que se solicita a continuación, debe ser incluida como parte del Formulario ANT-10.

Este aspecto será evaluado de acuerdo al certificado acreditado por el organismo de seguridad al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que constarán los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 24 meses.

a) Tasa de Frecuencia anual para los siguientes períodos:

Período 1: agosto 2016 a julio 2017.

Período 2: agosto 2017 a julio 2018.

b) Cotización adicional diferenciada vigente de la empresa.

c) Cotización Adicional diferenciada que le corresponde a la empresa según DS 110.

d) Número de Accidentes fatales para los siguientes períodos:

Período 1: agosto 2016 a julio 2017

Período 2: agosto 2017 a julio 2018



e) En el caso que aplique a algún postulante, certificado vigente de sus Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, entregados por el organismo certificador.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (consorcio) con el indicador de accidentabilidad /gravedad/frecuencia más altos.

#### **4.5 ANTECEDENTES DE JUICIOS**

En el Formulario ANT-16, los postulantes deberán declarar la existencia de litigios en curso. Esta declaración debe estar firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución por montos superiores a los 100 millones de pesos.

### **5 INTENCIÓN DE PARTICIPAR Y POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN**

Las empresas inscritas en el Portal de Compras de Codelco deberán enviar a las direcciones de correo electrónico indicadas más abajo sus intenciones de participar en el proceso de precalificación, presentado una declaración firmada por el representante legal de la empresa (de esta forma tendrán acceso a las Bases y documentos del proceso). En ésta debe indicar expresamente su aceptación de las condiciones del presente proceso de precalificación establecidas por Codelco.

- Héctor Zerega C., Director de Contratos y Adquisiciones PNNM (I); [HZere001@codelco.cl](mailto:HZere001@codelco.cl).
- Niniver Escobar B., Asistente de Contratos PNNM; [nescobar@codelco.cl](mailto:nescobar@codelco.cl)

Adicionalmente deberán adjuntar a los correos indicados, el siguiente cuadro informativo:

<b>Rut</b>	
<b>Razón Social</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Comuna</b>	
<b>Ciudad</b>	
<b>Fono</b>	
<b>Email</b>	
<b>Contacto</b>	

#### **IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO:**

Para participar en este proceso las empresas deberán estar inscritas previamente en Portal de Compras de Codelco, de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes. Una vez inscrita, podrán enviar sus intenciones de participar.

En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@Codelco.cl](mailto:portalcompras@Codelco.cl) o al teléfono (+56) 228185765.

**En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de licitación, también será obligatorio estar inscrito en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), (www.rednegociosccs.cl)**

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS) y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

Las empresas que se presenten como consorcio o asociadas, deberán presentar y firmar documento donde se comprometen a ser codeudores solidarios a favor de CODELCO.

## **6 CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	23-08-2018	Durante el día
Término de publicación llamado a precalificación	Página web de Codelco	30-08-2018	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico <a href="mailto:HZere001@codelco.cl">HZere001@codelco.cl</a> , con copia y <a href="mailto:nescobar@codelco.cl">nescobar@codelco.cl</a>	Hasta el día 31-08-2018	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras SRM N°1001734753	03-09-2018	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras SRM N°1001734753	14-09-2018	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por Email	(estimada) 14-10-2018	Durante el día